



# NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2025/019

Ginebra, 20 de febrero de 2025

ASUNTO:

## TAYIKISTÁN

### Consulta con los Estados del área de distribución sobre una propuesta para incluir *Hyaena hyaena* en el Apéndice I

1. Esta Notificación se publica a petición del gobierno de Tayikistán.
2. De conformidad con la Resolución Conf. 8.21 (Rev. CoP16), sobre *Consulta con los Estados del área de distribución sobre las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II*, el gobierno de Tayikistán desea consultar a los Estados del área de distribución.
3. En consecuencia, el gobierno de Tayikistán solicita a los Estados del área de distribución que proporcionen toda la información disponible sobre el estado de conservación (distribución, tamaño de la población, estructura y tendencias), y sobre el comercio nacional e internacional legal de especímenes, partes y derivados, así como información sobre el comercio ilegal (decomisos y confiscaciones).
4. Se invita a todos los Estados del área de distribución a someter sus respuestas a esta Notificación **a más tardar el 31 de marzo de 2025**, directamente a la Autoridad Administrativa CITES de Tayikistán (y no a la Secretaría CITES), por correo electrónico a: [shahlo.azizbekova@mail.ru](mailto:shahlo.azizbekova@mail.ru) y [citesstripedhyena@gmail.com](mailto:citesstripedhyena@gmail.com).

## EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

### A. Propuesta

Incluir *Hyaena hyaena* en el Apéndice I

### B. Autor de la propuesta

Tayikistán

### C. Justificación

#### 1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Mammalia
- 1.2 Orden: Carnivora
- 1.3 Familia: Hyaenidae
- 1.4 Especies: *Hyaena hyaena* (Linnaeus, 1758)
- 1.5 Sinónimos científicos: Ninguna
- 1.6 Nombres comunes:
- |            |                 |
|------------|-----------------|
| Inglés:    | Striped Hyena   |
| Español:   | Hiena rayada    |
| Ruso:      | Полосатая гиена |
| Tayico:    | Кафтор          |
| Persa:     | کفتار راهراه    |
| Árabe:     | ضبع مخطط        |
| Hebreo:    | צבוע מפותט      |
| Uzbeko:    | Dulta           |
| Turcomano: | Syrtlan         |
- 1.7 Número de código: Ninguno

#### 2. Visión general

La hiena rayada (*Hyaena hyaena*) está actualmente incluida como Vulnerable y Casi amenazada en la Lista Roja de la UICN [AbiSaid y otros, 2015]. Esta clasificación se basa en varios criterios, inclusive una importante disminución de la población, un área de distribución restringida y una pequeña población silvestre. La especie está también incluida en el Apéndice III de la CITES, a petición de Pakistán en 2014, que regula el comercio internacional para evitar la sobreexplotación, pero no es suficiente habida cuenta de las actuales amenazas. La hiena rayada hace frente a numerosas amenazas graves que han contribuido a la disminución de su población. La pérdida del hábitat es una cuestión importante, dado que las actividades humanas como la agricultura, la urbanización y el desarrollo de infraestructuras invaden los hábitats naturales de la hiena. Esto conduce a la fragmentación y degradación de sus espacios vitales, haciendo que sea difícil para ellas encontrar comida y refugio. El comercio ilegal es otra amenaza grave<sup>1</sup>. La hiena rayada se caza a menudo por las partes de su cuerpo, que se utilizan en medicina tradicional y para otros fines [Hofer y otros, 1998, Thakur (2024)]. Este comercio ilegal está impulsado por la elevada demanda y puede tener efectos devastadores sobre la población [In AbiSaid y otros, 2015 (G. Serra com. pers. 2014)]. Adicionalmente, en ocasiones la especie se captura y se vende como mascota exótica, exacerbando aún más su disminución. Habida cuenta del pequeño tamaño de su población, incluso niveles mínimos de captura o comercio ilegal pueden tener repercusiones importantes, ya que cada individuo cuenta para la supervivencia de la especie [In AbiSaid y otros, 2015; F. Cuzin com. pers. 2007]. La tendencia de la población de la hiena rayada es decreciente, con la disminución continua de los individuos maduros. Esto

---

<sup>1</sup> <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2287884X21000728>

es particularmente preocupante ya que la especie tiene una tasa de reproducción baja, lo que significa que la recuperación de la población es lenta. La combinación de estos factores hace que la hiena rayada sea altamente vulnerable a la extinción. Teniendo en cuenta estas urgentes necesidades de conservación, esta propuesta tiene por finalidad transferir la hiena rayada al Apéndice I de la CITES. Esta transferencia a un apéndice de mayor protección está justificada ya que la especie cumple los criterios de tener una pequeña población silvestre, una distribución restringida y verse considerablemente afectada por el comercio. La inclusión en el Apéndice I proporcionaría el nivel más elevado de protección internacional, prohibiendo todo el comercio de la especie y garantizando medidas más estrictas de aplicación de la ley.

La transferencia a un apéndice de mayor protección de la hiena rayada está en consonancia con la Meta 2 de la Visión Estratégica de la CITES 2021-2030 en la que “en casos de incertidumbre, ya sea en cuanto a la situación de una especie, o a los efectos del comercio, las Partes se comprometen a actuar en el mejor interés de la conservación de la especie y a adoptar medidas proporcionales a los riesgos previstos para la especie en cuestión”.<sup>2</sup> Al incluir la hiena rayada en el Apéndice I, podemos abordar las necesidades urgentes de conservación de esta especie y aplicar medidas más eficaces para protegerla de la extinción. Esto incluye mejorar la protección del hábitat, reprimir el comercio ilegal mediante una aplicación más estricta y la cooperación internacional, y garantizar que la utilización de la especie es sostenible y legal. El objetivo es estabilizar y eventualmente aumentar la población de la hiena rayada, garantizando su supervivencia para las generaciones futuras. Una vez se haya recuperado la población, estaríamos dispuestos a considerar la transferencia de la especie en un apéndice de menor protección para garantizar que las medidas de conservación siguen siendo apropiadas y eficaces.

### 3. Características de la especie

La hiena rayada es un carnívoro de tamaño medio con distintivas rayas negras en su cuerpo y patas. Su cabeza es grande y robusta, con poderosas mandíbulas. La especie es principalmente nocturna y busca carroña para comer, desempeñando una importante función ecológica en los ecosistemas al consumir carroña y prevenir la propagación de enfermedades. Las hienas rayadas son solitarias o viven en pequeños grupos familiares, y utilizan una amplia gama de vocalizaciones para comunicarse. La hiena rayada tiene una variada dieta que incluye carroña, pequeños mamíferos, aves, frutas e insectos. Su poderosas mandíbulas y su sistema digestivo le permite consumir huesos y materiales resistentes que otros depredadores pueden dejar abandonados. Este comportamiento carroñero ayuda a limpiar el medio ambiente y reduce la propagación de enfermedades. Las hienas rayadas siguen a menudo a los pastores, consumiendo los despojos de animales muertos, y también siguen a los grandes carnívoros como el leopardo persa, e históricamente al tigre del Caspio, beneficiándose de los restos de sus matanzas.

### 4. Estado y tendencias

#### 4.1 Tendencia del hábitat

El hábitat de la hiena rayada está siendo invadida cada vez más por las actividades humanas, conduciendo a la fragmentación y la degradación. La urbanización, la expansión agrícola y el desarrollo de infraestructuras son los principales factores que contribuyen a la pérdida del hábitat. Las áreas protegidas son fundamentales para la supervivencia de la especie, pero esas áreas son a menudo insuficientes en tamaño y conectividad para soportar poblaciones viables. En muchas regiones, los hábitats naturales de la hiena rayada, como las sabanas, los pastizales y los semi desiertos, se están convirtiendo en tierras agrícolas o zonas urbanas. Esta pérdida del hábitat no solo reduce el espacio disponibles para las hienas, sino que conduce a una disminución de las presas disponibles y un aumento de los conflictos entre humanos y vida silvestre.

#### 4.2 Tamaño de la población

Se estima que la población mundial es de unos 5.000, pero no más de 10.000 individuos maduros. Las estimaciones de población varían a lo largo de las regiones, en algunas zonas con números críticamente bajos. Por ejemplo, en partes de África del Norte y Oriente Medio, las poblaciones están altamente fragmentadas y aisladas. La estimación precisa de la población es un desafío debido a la naturaleza esquiva y los hábitos nocturnos de la especie. Sin embargo, los estudios de campo y los

---

<sup>2</sup> <https://cites.org/sites/default/files/documents/COP/19/resolution/S-Res-18-03.pdf>

reconocimientos indican que la población está disminuyendo en la mayor parte de su área de distribución. Los esfuerzos de conservación necesitan centrarse en mejorar la supervisión de la población para obtener datos más fiables [Akash y otros, 2021].

#### 4.3 Estructura de la población

La población está fragmentada, con grupos pequeños, aislados. Esta fragmentación conduce a la reducción de la diversidad genética y un aumento de la vulnerabilidad a las extinciones locales. La estructura social de la hiena rayada incluye individuos solitarios, parejas y pequeños grupos familiares, que puede complicar las evaluaciones de población. La fragmentación de las poblaciones puede resultar en endogamia y una pérdida de la diversidad genética, lo que puede reducir la capacidad de la especie para adaptarse a los cambios ambientales y aumentar el riesgo de brotes de enfermedades. Las estrategias de conservación deberían tener como objetivo fomentar la conectividad del hábitat y facilitar el flujo genético entre poblaciones aisladas.

#### 4.4 Tendencias de la población

La población está disminuyendo debido a la pérdida del hábitat, los conflictos entre humanos y vida silvestre y el comercio ilegal. Los datos de supervisión a largo plazo indican una disminución constante en los números, con algunas regiones en las que se experimenta una disminución más rápida que en otras. Los esfuerzos de conservación han sido insuficientes para frenar o revertir esas tendencias. La disminución de la población es particularmente pronunciada en zonas con una alta densidad de población humana y un uso intensivo de la tierra. Los esfuerzos para mitigar los conflictos entre humanos y vida silvestre, como los programas de conservación basados en la comunidad y los sistemas de compensación por las pérdidas de ganado, son esenciales para reducir las matanzas en represalia y apoyar la recuperación de las poblaciones de hiena.

#### 4.5 Tendencias geográficas

La especie se encuentra en África septentrional y oriental, Oriente Medio, el Cáucaso, Asia Central y el subcontinente de India. Sin embargo, su área de distribución está disminuyendo debido a la destrucción del hábitat, la invasión humana y la persecución activa. En algunas zonas, la especie se ha extirpado, y las poblaciones restantes se confinan a menudo en áreas protegidas o regiones remotas. La reducción del área de distribución de la especie es un importante preocupación, ya que limita la disponibilidad de hábitats adecuados y aumenta el riesgo de extinción local. Los esfuerzos de conservación deberían centrarse en proteger y restaurar los hábitats, así como en establecer corredores de vida silvestre para conectar las poblaciones fragmentadas.

### 5. Amenazas

Entre las principales amenazas para la hiena rayada cabe destacar la pérdida del hábitat, los conflictos entre humanos y vida silvestre y el comercio ilegal. Los cazadores furtivos capturan a menudo cachorros de hiena y los venden a tiendas privadas de mascotas. Además, las matanzas en represalia por los humanos debido a la depredación sobre el ganado amenaza aún más la especie. Entre otras amenazas cabe citar el envenenamiento, los accidentes de carretera y la persecución debido a creencias culturales y supersticiones [Frembgen y otros, 1998]. La pérdida del hábitat se debe a la expansión de la agricultura, la urbanización y el desarrollo de infraestructuras, lo que reduce la disponibilidad de hábitats y presas adecuadas. Los conflictos entre humanos y vida silvestre surgen cuando las hienas atacan al ganado, conduciendo a matanzas en represalia por los agricultores. El comercio ilegal de partes de hiena para la medicina tradicional y de mascotas exóticas agrava la disminución de la especie.

El comercio ilegal de vida silvestre constituye una importante amenaza para la hiena rayada, dado que partes del cuerpo se utilizan en medicina tradicional o para otros fines. Esta demanda en curso agrava la disminución de la especie. “Hasta fecha reciente, los órganos sexuales y el recto de las hembras de hienas manchadas y rayadas se utilizaban en África oriental, Irán, Turkmenistán y Afganistán para preparar pociones de amor mágico (Polak 1865; Mills y Hofer 1998).”

Con la reciente inestabilidad política en Afganistán, y varios conflictos en curso en la región más amplia, se anticipa un aumento considerable del comercio ilegal de vida silvestre, amenazando aún más a la población de la hiena rayada en toda su área de distribución global.

## 6. Utilización y comercio

### 6.1 Utilización nacional

La hiena rayada se caza a menudo debido a temores supersticiosos y a su reputación de causar heridas a los adultos durmiendo afuera, arrebatando y matando a niños y robando tumbas. Muchas culturas ven a la hiena rayada como un depredador del ganado. Además, se explota ampliamente por las partes de su cuerpo, pues se cree que tienen propiedades medicinales o mágicas. Esas partes, como los huesos, pieles y órganos se utilizan en medicina tradicional y como afrodisiacos. Esta demanda impulsa la caza y el comercio ilegales, suponiendo una amenaza adicional para la especie.

### 6.2 Comercio lícito

En muchos países, el comercio legal de la hiena rayada está prohibido debido al escaso número y estado como especie incluida en la Lista Roja. Hay un limitado comercio legal, principalmente para fines científicos y educativos, bajo estricta reglamentación. Se requieren permisos para la exportación de hienas para fines de investigación científica, educación y conservación. Sin embargo, la aplicación de esas reglamentaciones es a menudo débil, permitiendo que persista el comercio ilegal. Además, puede haber también cierta caza deportiva en algunos países africanos en los que las poblaciones son saludables. En Marruecos, la especie se caza comercialmente para su utilización en medicina tradicional, utilizando varias partes (especialmente el cerebro) y puede alcanzar precios muy altos.

### 6.3 Partes y derivados en el comercio

Las partes del cuerpo, como huesos, pieles y órganos se comercializan ilegalmente. Esas partes se utilizan a menudo en medicina tradicional, rituales y como curiosidades [Tourani y otros, 2012]. El comercio ilegal de partes de hiena es difícil de supervisar y controlar, ya que a menudo ocurre en mercados informales y a través de redes clandestinas. El fortalecimiento de la aplicación de la ley y la sensibilización sobre las protecciones legales para las hienas son esenciales para combatir este comercio.

### 6.4 Comercio ilícito

El comercio ilícito de las hienas rayadas es significativo<sup>3</sup>, con los cachorros siendo capturados y vendidos como mascotas exóticas<sup>4</sup>. Este comercio es a menudo clandestino y difícil de supervisar, contribuyendo a la disminución de las poblaciones silvestres. La captura y la venta de cachorros de hiena para el comercio de mascotas exóticas es particularmente preocupante, ya que extrae individuos de la naturaleza y perturba las estructuras sociales. Entre los esfuerzos para combatir este comercio cabe señalar las reglamentaciones más estrictas, el aumento de las sanciones y las campañas de sensibilización del público.

### 6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

El comercio ilegal repercute gravemente en la población, contribuyendo a su disminución. La extracción de individuos de la naturaleza trastoca las estructuras sociales y reduce el potencial reproductivo. El impacto del comercio ilegal sobre las poblaciones de hienas agrava otras amenazas, como la pérdida del hábitat, la persecución y los conflictos entre humanos y vida silvestre. Para abordar estas amenazas se requiere un enfoque exhaustivo que incluya la aplicación de la ley, la participación de la comunidad y la conservación del hábitat.

## 7. Instrumentos jurídicos

### 7.1 Nacional

La hiena rayada está protegida por leyes nacionales en Tayikistán y muchos Estados del área de distribución. La eficacia y aplicación de esas leyes varía según los países, ya que algunos tienen

---

<sup>3</sup> <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2351989423001087>

<sup>4</sup> <https://drug2.ru/view199831.html?ysclid=m6g5r4kv859936386>

protecciones más fuertes que otros. Las leyes nacionales que protegen las hienas rayadas incluyen prohibiciones de caza, medidas de protección del hábitat, y sanciones por el comercio ilegal. Sin embargo, la eficacia de esas leyes depende de la capacidad y el compromiso de los organismos de protección de la vida silvestre de aplicarlas.

## 7.2 Internacional

La especie está incluida en el Apéndice III de la CITES. Los datos de la UICN sobre esta especie son obsoletos, y a pesar de que se considera una especie migratoria, aún no está incluida en la CMS. Se ha registrado un enfoque y esfuerzo internacional limitado en pro de su conservación, y las medidas actuales no son suficientes para abordar las amenazas que pesan sobre la especie. La hiena rayada está amenazada de extinción y su estado puede verse afectado por el comercio internacional: así, pues, es necesario incluirla en el Apéndice I para reforzar su protección.

## 8. Ordenación de la especie

### 8.1 Medidas de gestión

En muchos países del área de distribución no hay programas de conservación para la hiena rayada. Hay interés limitado en la protección del hábitat y la mitigación de conflictos. Las iniciativas basadas en la comunidad, los esfuerzos contra la caza furtiva y los proyectos de restauración del hábitat son bien insuficientes o inexistentes. Las medidas de gestión eficaces, como el establecimiento y mantenimiento de áreas protegidas, los programas de conservación basados en la comunidad, y las iniciativas para reducir los conflictos entre humanos y vida silvestre no se apoyan adecuadamente. Además, no hay esfuerzos significativos para mejorar la imagen de las hienas, lo que contribuye a los conflictos entre humanos y vida silvestre. Los datos disponibles sobre la hiena rayada, como el documento de la UICN “*Hyaenas: Status Survey and Conservation Action Plan*” de 1998, son muy antiguos, y no se han realizado actualizaciones significativas o nueva investigación en los últimos años. Se necesita mayor financiación, fomento de capacidad y participación de los interesados para mejorar los esfuerzos de conservación.

### 8.2 Supervisión de la población

Los programas de supervisión son limitados y deben ampliarse para proporcionar datos precisos sobre la población. Las técnicas de supervisión mejoradas, como las cámaras trampa y los análisis genéticos, son necesarios para evaluar las tendencias de la población y configurar las estrategias de conservación.

## 9. Información sobre especies similares

La hiena manchada (*Crocuta crocuta*): Esta es la especie de hiena mejor conocida, caracterizada por su gran tamaño, piel moteada y estructura social (viven en clanes). Mientras que tanto la hiena manchada como la hiena rayada son carroñeras y cazadoras oportunistas, la hiena manchada es significativamente más social y a menudo domina los despojos, al contrario de la hiena rayada más solitaria. También tienen áreas de distribución geográfica diferentes, y la hiena manchada está en gran medida ausente en Asia.

La hiena parda (*Parahyaena brunnea*): Esta especie es más pequeña que la hiena manchada y tiene una piel marrón grisácea. Es principalmente carroñera, y muestra una menor complejidad social que la hiena manchada, pero más que la hiena rayada. Se encuentra en África meridional y oriental, habitando un área de distribución diferente de la hiena rayada.

## 10. Consultas

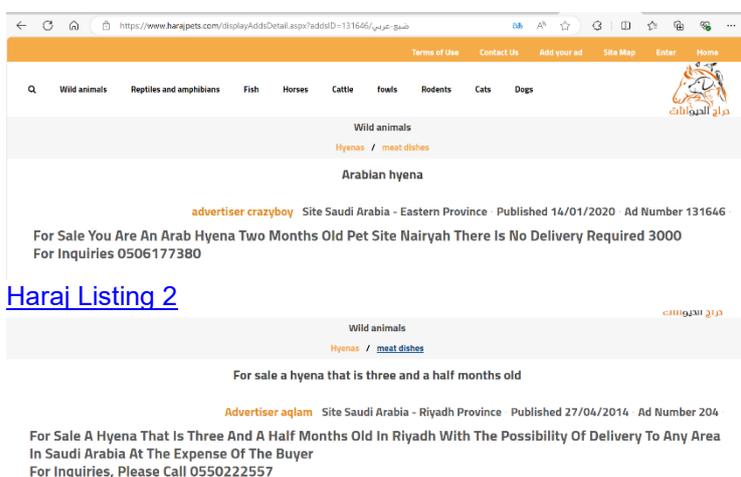
Se celebraron consultas con varios interesados, entre otros con miembros del Grupo de Especialistas en Hienas de la UICN y del Grupo de Especialistas en Felinos de la UICN. Asimismo, participamos con expertos nacionales y regionales, así como con organizaciones no gubernamentales en Alemania,

Georgia y Uzbekistán. Se celebraron consultas adicionales con organizaciones no gubernamentales como NABU, Conservation X Labs y Wildlife Conservation Society (WCS).

## 11. Observaciones complementarias

Las pruebas de comercio ilegal de vida silvestre de hiena rayada son considerables y preocupantes. Se ha observado que varias plataformas en línea y grupos de medios sociales ofrecen a la venta hienas rayadas y partes de su cuerpo. Por ejemplo, las inclusiones en Haraj, un popular sitio web de anuncios clasificados en Arabia Saudita, incluye ofertas de hienas rayadas. Además, sitios web como Wildberries y Magic Bazaar anuncian productos fabricados con almizcle de hiena, que se utiliza como afrodisiaco. Las plataformas de medios sociales como Facebook también tienen grupos en los que los usuarios pueden encontrar y comprar partes de hiena, inclusive cerebros y dientes. Estos ejemplos muestran el comercio ilegal en curso y la urgente necesidad de disponer de reglamentaciones y aplicación de la ley más estricta para proteger esta especie vulnerable.

He aquí los enlaces a las pruebas proporcionadas:



- [Al-Quds Article](#)
- [Facebook Post](#)
- [Wildberries Listing](#)
- [Magic Bazaar Listing](#)
- [Hariz-MA Listing](#)
- [Ozon Listing](#)
- [Hespress Article](#)
- [Arab-Shop Listing 1](#)
- [Arab-Shop Listing 2](#)
- [Instagram Post](#)
- [Traffic](#)
- [Russian animals online forum](#)
- [Exoticanimalsforsale website](#)
- [Russian social media post on OK.ru](#)

## 12. Referencias

1. **AbiSaid, M. & Dloniak, S.M.D. 2015.** Hyaena hyaena. The IUCN Red List of Threatened Species 2015: e.T10274A45195080.
2. **Akash, M., Dheer, A., Dloniak, S.M., & Jacobson, A.P. (2021).** “The faded stripes of Bengal: a historical perspective on the easternmost distribution of the striped hyena.” *European Journal of Wildlife Research*, 67, 108. Retrieved from Springer.
3. **Frembgen, J.W. (1998).** “The Magicality of the Hyena: Beliefs and Practices in West and South Asia.” *Asian Folklore Studies*, 57, 331-344. Retrieved from JSTOR.

4. **Hofer, H., & Mills, M.G.L. (1998).** Hyaenas: Status Survey and Conservation Action Plan. IUCN/SSC Hyaena Specialist Group. This action plan includes information on the threats from illegal trade and use in traditional medicine. Retrieved from IUCN.
5. **Thakur, M.S. (2024).** “Striped hyena: A misunderstood scavenger.” This article discusses the threats to striped hyenas, including habitat degradation and illegal trade for traditional medicine. Retrieved from The Annapurna Express.
6. **Tourani, M., Moqanaki, E. M., & Kiabi, B. H. (2012).** Vulnerability of striped hyaenas, *Hyaena hyaena*, in a human-dominated landscape of Central Iran. *Zoology in the Middle East*, 56(1), 133-136.

<https://www.nationalgeographic.com/animals/mammals/facts/striped-hyenas>